



Abril

01.

BOLIVIA: Las organizaciones religiosas y espirituales tienen dos años para cumplir con la homologación de la personería jurídica ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. De no hacerlo en los plazos fijados corren el riesgo de perder el requisito que les habilita a ejercer legalmente sus actividades, según establece la ley de Otorgación de Personalidades Jurídicas 351, vigente desde el 19 de marzo. En el pasado, los trámites se los hacían en los gobiernos departamentales.

ECUADOR: Representantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) iniciaron, en Quito, un encuentro para diseñar políticas ambientales conjuntas para la región. En la cita se busca diseñar políticas y prioridades ambientales de la zona, a través del fortalecimiento de capacidades nacionales, subregionales y regionales en la materia, según el Ministerio de Ambiente de Ecuador.

02.

VENEZUELA: La cesta petrolera venezolana tiene una semana de repunte de precios, ayudada por los buenos datos desde Estados Unidos y una menor tensión en torno a la repercusión de Chipre sobre el euro y la Unión Europea. El Ministerio de Petróleo y Minería informa que el petróleo venezolano y sus productos derivados se cotizaron con un alza de 1,47% durante la semana del 25 al 29 de marzo de 2013, para cerrar con un valor de 103,50 dólares por barril.

URUGUAY: Se aprueba en la Cámara de Senadores la ley de Matrimonio Igualitario.

03.

ECUADOR: El movimiento comercial entre Ecuador y Corea del Sur no se ha detenido, pese a la tensión originada desde que Corea del Norte declaró que se encuentra en estado de guerra con Seúl. Tanto exportadores como importadores que mantienen relaciones con esa nación asiática



han referido que el flujo comercial continúa normal, aunque siguen de cerca el desarrollo de la situación. Ecuador mantiene un déficit comercial con Surcorea, pues importa más de lo que le exporta. A ese país se le compra principalmente vehículos, electrodomésticos, fibras sintéticas, palas mecánicas, mientras que le vende camarones, desperdicios de cobre, harina, botones, filetes, banano, entre otros.

04.

BOLIVIA: El gobierno de Estados Unidos decide transferir a Bolivia una flota de ocho helicópteros UH-1H, una nave King Air y tres aeronaves C-130, que estaban bajo administración del país del norte en Bolivia y que eran empleados en la lucha contra el narcotráfico. Esta decisión es consistente con el respaldo a la lucha contra ese flagelo, se informa. La donación de la flota de helicópteros y aeronaves también es en apoyo a la política boliviana de nacionalización del combate al narcotráfico, se informa desde la embajada de Estados Unidos en La Paz.

COLOMBIA: En el marco del debate por la ley de Matrimonio gay, se vivieron momentos de tensión entre defensores y detractores de la misma. La Corte Constitucional le dio plazo al Congreso hasta el próximo 20 de junio para que legisle sobre la unión entre personas del mismo sexo. El asunto es cada vez más sensible, pues hay incertidumbre sobre lo que ocurrirá en el país si el Congreso no legisla en este tiempo.

05.

VENEZUELA: El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) informa que a partir de hoy adopta una nueva nomenclatura arancelaria, como parte del ingreso pleno de Venezuela al Mercado Común del Sur (Mercosur) en julio de 2012. El organismo tributario señala que este nuevo arancel de aduanas, incluye la designación de mercancías que utiliza el Mercosur, así como las tarifas arancelarias comunes de sus países miembros. El Seniat indica que con la elaboración del nuevo arancel de aduanas venezolano, "se sella el compromiso nacional establecido en el artículo 4 de la Ley Aprobatoria del Protocolo de Adhesión de Venezuela a Mercosur, aprobado el 04 de julio de 2006 y publicado en la Gaceta Oficial N° 39.482 del 19 de julio de 2006; sobre la adopción de la Nomenclatura Arancelaria Común del Mercosur, y del Arancel Externo Común del Mercosur".



URUGUAY: La Dirección Nacional de Aduanas anuncia que a partir del lunes 8 implementará el régimen de “Cero Kilo” en los puestos de frontera con Argentina. Mediante un comunicado, se indica que la medida se implementa “atendiendo a la situación que se viene registrando en los Pasos de Frontera del litoral del país, con el incremento del tránsito vecinal con la República Argentina”. Según se explica, dicha situación genera en las “ciudades limítrofes una legítima preocupación del comercio local y, que de mantenerse la misma, podría redundar en la pérdida de fuentes laborales”. La medida es para los pasos de frontera por Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Salto y Bella Unión, en donde se reforzará el personal de control aduanero.

06.

BOLIVIA: Los proyectos que encara la Gobernación de Potosí, al dotar de servicios básicos al Silala, buscan crear una población en la frontera con Chile y así terminar de sentar soberanía. Tras el inicio de operaciones del criadero truchas, que usa el agua de ese manantial, ahora las autoridades y técnicos de ese departamento ultiman detalles para la construcción de una central hidroeléctrica. El secretario de Desarrollo Agropecuario de Potosí, Raúl Mendizábal, dijo que el primer beneficiario de la energía eléctrica será el Puesto Militar Adelantado del Silala, que depende del Regimiento Loa, de Uyuni. Asimismo, el servicio será suministrado a una embotelladora de agua, al proyecto piscícola, a un hotel que contará con restaurante y a un invernadero para producir hortalizas y legumbres.

ECUADOR: La afectación del caracol en las áreas arroceras del país catapultó el año pasado las importaciones del producto recomendado por las autoridades sanitarias del país, el metaldehído, de 3,6 (2011) a 247 toneladas métricas. El análisis de la consultora especializada LML dice que del total de la importación de insumos en el periodo señalado (\$ 216 millones valor C&F), el 12% fue dirigido a este importante cultivo, es decir, las empresas agroquímicas vendieron a sus clientes arroceros \$ 27 millones de lo que trajeron. Los herbicidas son la mayor línea demandada.

07.

VENEZUELA: La deforestación y eliminación de una parte de la capa vegetal para construir un parador turístico en el cerro El Picacho, en el sector Turmero, del estado Aragua, mantiene molestos a un grupo de habitantes de la zona quienes aseguran que se perdió una porción de su carácter natural. El profesor Efrén Rodríguez, residente de Turmero y quien ha documentado el caso, detalla



que autoridades locales, sin una supuesta planificación ni estudios ecológicos, alteran hace ocho meses la naturaleza del cerro El Picacho al abrir un camino de tierra de 7 metros de ancho y casi un kilómetro y medio de largo. Para ello, fue necesario deforestar parte del cerro y eliminar árboles con el uso de una maquinaria tipo oruga.

08.

COLOMBIA: La Sala Civil de la Corte avala el fallo emitido por un juzgado de Dusseldorf (Alemania), que aprobó el divorcio de la colombiana y un ciudadano de ese país, quienes contrajeron matrimonio en septiembre de 1998 y de común acuerdo decidieron separarse en mayo del 2008. Advierte que: "el mundo globalizado de hoy no resiste que las fronteras de los países se cierren en forma tal que las determinaciones judiciales tomadas en un Estado carezcan de cualquier valor en otro (...). Se ha previsto la viabilidad de su convalidación, pues la justicia tiende a ser trasnacional". Ante la ausencia de tratados judiciales entre Alemania y Colombia, a la Corte Suprema le bastó establecer que en las legislaciones de ambos Estados el consentimiento mutuo es una causal válida de divorcio, lo que establece una reciprocidad.

09.

ECUADOR: El canciller de Ecuador, Ricardo Patiño, y su par de Colombia, María Ángela Holguín, se reunirán el próximo viernes en Manta, para pasar revista a su relación bilateral.

Ambos dialogarán sobre la situación de acuerdos y proyectos en materia de seguridad, defensa, infraestructura, energía, ambiente, salud, educación, asuntos fronterizos, económicos, comerciales, sociales y culturales. La cita responde a los compromisos adquiridos por ambos Gobiernos en el marco de la reunión de sus presidentes, el 11 de diciembre pasado, junto a sus gabinetes de ministros. En esa reunión, celebrada en la ciudad ecuatoriana de Tulcán, vecina de la colombiana Ipiales, ambos mandatarios admitieron la escasa atención dada en el pasado a la zona de frontera entre ambos países.

PERU: Trece nuevas áreas de conservación privada (ACP) de cinco regiones serán reconocidas por el Ministerio del Ambiente, Una de las ACP reconocidas será Los Chilchos (Amazonas), que tiene 46 mil hectáreas y es considerada la más grande del país, en la que los comuneros de Leymebamba apostaron por no cazar animales silvestres, cuidar las fuentes de agua, evitar la tala y quema de los bosques, así como usar productos orgánicos



en la fertilización. En Los Chilchos está la laguna de Los Cóndores, un ecosistema natural en el cual habitan el oso de anteojos y el mono choro de cola amarilla.

Bosque de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molinopampa y Bosque Berlín, en la misma región, también serán reconocidos.

10.

URUGUAY: El desempleo baja el 6, 1% en febrero. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, la reducción se dio tanto en Montevideo (pasó de 7,3% a 6,8% de la PEA) como en el Interior (6,2% a 5,7% de la PEA), pese a que más personas se volcaron al mercado laboral. Es que la tasa de actividad (porcentaje de personas que tienen o buscan empleo) aumentó de 62,1% de la Población en Edad de Trabajar (PET) en enero a 62,9% de la PET en febrero. A su vez, se crearon nuevos puestos de trabajo al incrementarse la tasa de empleo en un punto porcentual (pasó de 58% de la PET en enero a 59% de la PET en febrero).

ARGENTINA: La muerte de Margaret Thatcher despierta una idea más que polémica entre altos funcionarios de los ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores del Reino Unido: rebautizar a Puerto Stanley como Puerto Margaret, a manera de homenaje. Para la Argentina sería en cambio un acto de extrema provocación.

11.

ECUADOR: La Universidad de Guayaquil es multada por incumplir el principio de la gratuidad de la educación superior pública, con 300 remuneraciones básicas unificadas. La sanción se toma basada en las 650 denuncias de los estudiantes que se receptaron en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y en el CES, sobre supuestos cobros indebidos. Como parte de la resolución también se establece la devolución a los estudiantes de los valores que fueron recibidos por la Universidad vulnerando ese derecho y, además, en un plazo de 30 días las autoridades del centro deberán presentar un informe sobre el cumplimiento de las disposiciones.

BOLIVIA: El Gobierno formaliza ante la Organización de Estados Americanos (OEA) el retiro de la reserva al artículo VI del "Tratado Americano de Soluciones Pacíficas - Pacto de Bogotá", que permite al país acudir a la Corte Internacional de la Haya para instaurar una demanda a Chile a fin de retornar con soberanía al océano Pacífico. El Gobierno promulgó en marzo pasado una ley que retiró esta reserva para allanar el camino para la demanda. El referido artículo señala que los países no podrán aplicar los procedimientos establecidos en este Pacto si son "asuntos ya resueltos por arreglo de las partes, o por laudo arbitral, o



por sentencia de un tribunal internacional, o que se hallen regidos por acuerdos o tratados en vigencia en la fecha de la celebración del presente Pacto".

12.

BOLIVIA: El Ministerio de Hidrocarburos y Energía lleva adelante la socialización del proyecto Perforación Pozo Exploratorio Lliquimuni Centro X1, de la empresa Petroandina SAM, el pasado 5 de abril en la población de Teoponte, en el norte del departamento de La Paz, a la cual asistieron más de un centenar de personas. Los representantes indígenas destacaron la iniciativa, lo que posibilita que las comunidades puedan participar de manera activa.

PARAGUAY: Empresarios de Ucrania pretenden fabricar abonos hidrosolubles libres de cloro, lo que mejora la capacidad de rendimiento de la tierra, para lo cual invertirán en el país unos 9 millones de dólares.

13.

PERU: Exportaciones a EEUU crecieron un 30,4% en febrero, respecto del mismo mes del año anterior. Entre los envíos se encuentran la gasolina sin tetraetilo de plomo, oro, mangos y mangostanes, aceite crudo de petróleo y polos de algodón.

COLOMBIA: En Sumapaz se está socializando la iniciativa de que sea convertida en Zona de Reserva Campesina, que es básicamente para proteger al páramo (ecosistema rico en agua). Aunque las Zonas de Reserva Campesina fueron creadas por la Ley 160 de 1994, habían pasado prácticamente inadvertidas hasta comienzos de este año, cuando los negociadores de las Farc en La Habana propusieron crear 59 en todo el país, con una autonomía similar a la de los resguardos indígenas.

14.

ECUADOR: El último derrame hecho público ocurrió el lunes pasado, cuando 5.500 barriles de crudo se vertieron en el estero Wincheles, en Esmeraldas, según el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. El derrame se habría dado por un deslizamiento de tierra que provocó la rotura del oleoducto privado de crudos pesados (OCP) que empezó a operar en noviembre del 2003, según informó OCP Ecuador S.A., empresa que está a cargo de administrarlo. Pero campesinos de la Amazonía (Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza), de donde se extrae la mayor parte del crudo nacional, dan cuenta de que los derrames son comunes en sus comunidades.



VENEZUELA: La venta de dólares en los primeros tres meses de este año no ha tenido más alternativa que frenar el suministro de divisas. El recorte se materializó a través del descenso y posterior eliminación de la oferta de dólares a través del Sitme y, ulteriormente, mediante un mecanismo de subastas que tan solo ha colocado en el mercado 200 millones de dólares. Al contrastar el primer trimestre de 2012 con el mismo lapso de este año se evidencia que la oferta de dólares por mecanismos distintos a Cadivi desciende 74% desde 2 mil 500 millones hasta 638 millones de dólares. El resultado es que ha crecido la escasez de productos y un número creciente de empresas recurren al mercado paralelo, donde el dólar se ha disparado por el salto de la demanda.

15.

PARAGUAY: El país implementará el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) Digital, datos que estarán disponibles estimativamente antes de las 17:00, con la publicación del primer acta electoral digitalizado. Para ello, unos 2.000 funcionarios trabajarán desde el 96 por ciento de los locales habilitados (929), en la transferencia de los resultados de forma digital, que serán procesados por unos 350 técnicos, para su posterior publicación casi en tiempo real, en la web de la Justicia Electoral, según el informe divulgado por el TSJE.

PERU: Guatemala presenta un reclamo contra la política arancelaria del Perú ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) porque considera que se está protegiendo ilegalmente a sus agricultores frente a una caída de los precios internacionales de materias primas. La política comercial de productos agrícolas peruanos establece una franja de precios como mecanismo de estabilización. Esta medida permite que los aranceles se eleven o disminuyan de acuerdo a los precios internacionales.

Según argumenta Guatemala, el Perú establece aranceles adicionales a las importaciones de productos agrícolas como arroz, azúcar, maíz, leche y algunos lácteos cuando los precios internacionales bajan de un nivel definido.

Ante el reclamo, el viceministro de Comercio Exterior del Perú, Carlos Posada, manifiesta su sorpresa porque su sistema de precios para productos agrícolas rige desde hace más de 12 años, la cual fue aprobada por Guatemala en un acuerdo bilateral de libre comercio.



16.

BOLIVIA: La Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía (CBHE) indica que el nuevo incentivo para la inversión en exploración petrolera –que anunció el Gobierno– establecerá los parámetros que encaminen esta tarea respecto a temas socioambientales y otros. El 18 de abril de 2012, el Gobierno emitió el Decreto 1202 para incentivar la exploración y producción de petróleo a través de Notas de Crédito Fiscal (Nocres) emitidas por el Tesoro General del Estado, a \$30 dolares adicionales por barril.

PARAGUAY: La Gobernación de Misiones resuelve declarar asueto departamental los días 17, 18 y 19 de abril para exigir el pago de lo adeudado por la Hidroeléctrica Yacyretâ al municipio de Ayolas y a los proveedores del ente energético, regirá para las instituciones públicas, educativas y de salud.

17.

URUGUAY: El precio de los campos uruguayos aumentó 9% el año pasado respecto a 2011, pero el número de operaciones bajó 10% y la superficie negociada cayó otro 5%. Los datos fueron relevados por la Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

VENEZUELA: El Ejecutivo nacional tiene casi listo el esquema de subsidios que aplicará en tres rubros agrícolas, para compensar el rezago en los precios regulados de esos alimentos. La medida aplicaría al arroz paddy y a la caña de azúcar, cuyos precios están por debajo de los costos de producción. El tercer rubro sobre el cual se analiza una compensación para los productores es la naranja, donde el esquema es más complicado.

18.

PERU: Tras culminar en Palacio de Gobierno una reunión de trabajo con el presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, el jefe del Estado recalca que el Perú tiene grandes potencialidades para acoger inversiones en diversos ámbitos, lo cual lo convierte en una tierra de oportunidades. Cavaco subrayó que el país cuenta con una serie de fortalezas,



por ejemplo, en el ámbito de las materias primas y en el sector minero. No obstante, dijo que su gobierno también trabaja para impulsar a la industria con valor agregado, la ciencia y la tecnología, las transferencias tecnológicas, y para fortalecer a la pequeña y micro empresa, así como a la cultura.

19.

URUGUAY: Ancap autoriza a tres petroleras para la búsqueda de petróleo en suelo uruguayo. Una de ellas, la francesa Total, podrá realizar las tareas en dos bloques con una inversión de US\$ 3 millones.

Ancap suscribió en 2011, además, un contrato de prospección con Miwen (YPF). El lugar adjudicado a esa compañía es en el bloque Arapey, también en la Cuenca Norte. El período de trabajos en el área se extiende hasta marzo de 2014 y la inversión estimada es de US\$ 270.000. Por otra parte, el ente petrolero continúa con sus trabajos exploratorios en la localidad de Pepe Núñez, en Salto.

20.

VENEZUELA: El ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, sostiene una reunión con los representantes de las compañías automotrices Renault y Nissan para avanzar en la instalación de una planta ensambladora mixta con estas marcas en Venezuela. El funcionario comenta que la constitución de esta empresa mixta se realiza dentro del Plan de la Patria. Preciso que la planta poseerá un kit de ensamblaje (CKD) para la fabricación de 25.000 unidades por año, y de estas, 5.000 serán destinadas para la exportación y 10.000 unidades por año al kit de autopartes ensamblados.

21.

ECUADOR: Record de millones de toneladas de maíz alienta a productores. En los campesinos hay optimismo. Consideran que este año habrá abundancia de maíz, pues entre los factores que lo permitieron están las lluvias moderadas, que no afectaron el trabajo de los últimos meses en el agro. Otro factor es que el agricultor sembró este año en un 98% con semilla certificada y el restante, con semilla reciclada. Para esta cosecha de invierno



se prevé que en Loja, Guayas, Manabí y Los Ríos se produzcan 1'076.000 toneladas, un 53% más de lo que hubo en el 2012: 700.000 t. Mientras, en el 2011 fue de casi 600.000 t.

BOLIVIA: El costo de los medicamentos, desde una aspirina hasta una medicina contra el cáncer, tendrá un precio tope con la Ley del Medicamento, que fue elaborada para que todos los fármacos sean accesibles para la población. Según el Ministerio de Salud, ya existe el acuerdo con los sectores involucrados. La cartera de Estado y los sectores involucrados (profesionales en salud, importadores, laboratorios y cadenas de farmacias) tendrán la obligación, a través de una entidad reguladora, de fijar los precios máximos, con base en costos reales de materia prima y producto terminado, según el artículo 10 del proyecto denominado Ley de Responsabilidad de Manejo, Distribución, Expendio de Medicamentos y Establecimientos Farmacéuticos.

22.

COLOMBIA: En el trimestre octubre a diciembre de 2012, para el total nacional, la población de 5 a 17 años fue 11.332 miles de personas, de los cuales 1.111 miles de personas se encontraban trabajando. Esto equivale a una tasa de trabajo infantil de 9,8 por ciento, informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). La tasa representa una reducción con respecto al mismo periodo del 2011, cuando se ubicó en 13 por ciento.

PARAGUAY: El cambio en el timón del gobierno puede llegar a impactar en el resultado final del producto, señala el economista César Barreto. Este impacto podría darse en el sector de la construcción, ya que la ejecución de importantes proyectos dependerán de la voluntad de los nuevos gobernantes. Reconoce que esos cambios pueden llegar a impactar un poco en la economía, pero que no va a cambiar demasiado el panorama de crecimiento que se tiene previsto para este año.

BOLIVIA: El ministro boliviano de Exteriores, David Choquehuanca, está en La Haya para ultimar los preparativos previos a la presentación, prevista para el miércoles, ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), de una demanda contra Chile con la que La Paz solicita una salida soberana al Pacífico. Esa comisión está encabezada por el expresidente boliviano Eduardo Rodríguez, designado embajador extraordinario y agente del Estado boliviano para representar al país ante el tribunal de La Haya; el ministro de Defensa, Ruben Saavedra, y



el jefe de la Dirección de Reivindicación Marítima (Diremar), Juan Lanchipa, entre otros. El Gobierno de Bolivia busca que la Corte de La Haya reconozca el derecho del país a una reintegración de la salida al mar perdida en la guerra del Pacífico ante tropas chilenas, a fines del siglo XIX. En aquella contienda de 1879 frente a Chile, Bolivia perdió los 400 kilómetros de su costa pacífica y 120.000 km cuadrados de territorio. Desde entonces La Paz reclama una salida soberana al Pacífico y que Santiago rechaza, afirmando que ambos países firmaron en 1904 el Tratado de Paz y Amistad que definió los límites fronterizos bilaterales.

23.

VENEZUELA: El Sindicato Único de Empleados Públicos de la Corporación Venezolana de Guayana (Sunep-CVG) presenta una queja ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por las recientes amenazas de despido a trabajadores del sector público por razones políticas. Los dirigentes sindicales alegan la violación del Convenio 111 de la OIT, firmado por el Estado venezolano en 1971, y que está refrendado en el artículo 89 de la Constitución y la Ley Orgánica del Trabajo. El reclamo fue avalado también por el Frente Autónomo en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess) y Sunep-Inparques.

PERU: El Gobierno humalista destaca la llegada del presidente de México, Enrique Peña Nieto, en medio de una “óptima relación bilateral”. La Cancillería confirma, en un comunicado, que Peña Nieto asistirá mañana a la inauguración del Foro Económico Mundial para América Latina 2013. Ambos países han avanzado en la promoción de las inversiones y del comercio bilateral, que se ha reforzado con la aprobación del Acuerdo de Integración Comercial, en febrero de 2012. México y Perú forman parte del bloque comercial de la Alianza del Pacífico, junto con Colombia y Chile, así como del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

24.

ECUADOR: Colombia podrá transportar petróleo desde su amazonía hasta la costa del Pacífico por el sistema de transporte ecuatoriano de crudo gracias a la suscripción este miércoles del primero de una decena de convenios entre empresas privadas. El Proyecto denominado "Interconexión hidrocarburífera Ecuador - Colombia" es una iniciativa impulsada por la Secretaría Nacional de Hidrocarburos del Ecuador. "Veltra Producción Colombia" será la primera compañía petrolera que inicie el transporte de crudo colombiano



por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), tras la firma del convenio, a través de la interconexión con una estación del SOTE hasta la estación Amazonas de OCP. Ecuador cobrará una tarifa de 3,40 dólares por barril de crudo transportado.

BOLIVIA: La CEPAL prevé que este año Bolivia estará entre los cuatro países de mayor crecimiento económico en la región. Destacó que en 2012 el país fue una de las naciones que registró una de las mayores expansiones de la actividad industrial manufacturera. El informe también indica que a escala regional la expansión estará respaldada por la persistencia del incremento del consumo como consecuencia de los mejores indicadores laborales y del aumento del crédito bancario al sector privado y, en menor medida, de la inversión.

COLOMBIA: Las comisiones segundas conjuntas de Cámara y Senado aprobaron el marco para que Colombia se haga oficialmente parte de la Alianza del Pacífico, junto a México, Chile y Perú, con el fin de tender lazos comerciales de manera conjunta hacia Asia. Esta iniciativa pasa ahora a discusión en las plenarias de Cámara y Senado, donde se espera sea debatida dentro de dos semanas para que se apruebe y sea parte del ordenamiento jurídico del país.

25.

COLOMBIA: La decisión del Congreso de no aprobar el proyecto de matrimonio igualitario pone a andar los términos ordenados hace dos años por la Corte Constitucional para que las parejas homosexuales puedan legalizar su derecho a conformar una familia. El efecto directo de la determinación del Congreso es que el próximo 21 de junio, cualquier pareja del mismo sexo podrá llegar ante un notario o un juez civil para exigir que se solemnice su unión. Aunque ese trámite no se llamará matrimonio -la Corte dejó en firme la definición de matrimonio como la unión de un hombre y una mujer-, sí tendrá todas las implicaciones jurídicas y legales que esa figura implica para las uniones heterosexuales. Los notarios ya tienen una propuesta del documento que firmaría la pareja y que en principio se llamaría “contrato de solemnización del vínculo marital entre personas del mismo sexo”. La sentencia de la Corte advirtió que los jueces y notarios no tienen la posibilidad de invocar objeciones de conciencia. Las uniones solemnes tienen efectos inmediatos.



26.

PARAGUAY: Las empresas lácteas anunciaron que dentro de 15 a 30 días se reajustará el precio de los productos lácteos como la leche y el queso. Ello se debe a una disminución en la producción de leche en los tambos. Claudia Galeano, encargada de Marketing de la empresa Lácteos Doña Angela, otra importante referente del rubro en el mercado nacional, expresa que entre enero y febrero la sequía afectó la producción de leche, pero no se sintió de inmediato, ya que la firma tenía una importante cantidad de leche almacenada, parte de la superproducción. La misma señala que los tamberos actualmente ya ajustaron sus precios para compensar la pérdida por la baja producción, lo que repercutirá en el procesamiento de la leche hasta llegar al consumidor final.

PERU: El Ejecutivo aprueba el Reglamento de la Ley de Fortalecimiento y Modernización de Petro-Perú (Ley 28840), norma que le otorga facultades a la empresa estatal para desarrollar todas las actividades de hidrocarburos en el país. El reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo 012-2013-EM, señala que Petro-Perú podrá actuar desde la exploración hasta la producción, en todas las fases de la industria y comercio de petróleo, incluyendo sus derivados, petroquímica básica e intermedia y cualquier otra forma de energía.

27.

URUGUAY: Se paraliza el mercado de lanas loca. El presidente de la Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana, Ricardo Stewart explica que tras la caída registrada en los últimos remates realizados en Australia, principal referencia mundial, las operaciones se han paralizado internamente. "Las transacciones ya venían trancadas, pero a partir de esta baja los negocios son casi nulos. El mercado está muy frío, ya que la demanda bajó tanto en Europa como en China. Otro de los factores que afecta es que los productores pretenden valores superiores a los actuales", afirmó Stewart.

VENEZUELA: El tiempo mínimo que demorará el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en dar respuesta a la impugnación que el excandidato presidencial opositor, Henrique Capriles Radonski, anunció que interpondrá en los próximos días para solicitar la repetición, parcial



o total de los comicios del pasado 14 de abril, informaron que será de 90 días. No descartan que se extienda por un tiempo mayor ya que la ley no fija plazos concretos. La impugnación presentada por Capriles se da en el marco de denuncias por fraudes en las elecciones próximas pasadas.

28.

ECUADOR: Se rearma el Movimiento Indígena, poniendo marcha el proceso de reestructuración en organizaciones y filiales, y de su brazo político: el movimiento Pachakutik. Sus asambleístas, que ya no estarán en el próximo periodo legislativo, que arrancará este 14 de mayo, volverán a las bases para fortalecerlas y seguir “resistiendo”, dicen, a las políticas del Gobierno en cuanto a temas que los han confrontado. Así, Diana Atamaint, asambleísta que dejará la actividad legislativa, volverá a Morona Santiago, a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae), para tomar decisiones sobre la reforma agraria, la Ley de Aguas, Ley de Tierras, Ley de Comunas, Ley Minera, Hidrocarburífera y las leyes tendentes a mejorar la producción del sector campesino.

BOLIVIA: En los últimos dos años, 1.527.187 bolivianos salieron del país, de los cuales 1.165.114 retornaron y 362.073 no regresaron, según los datos de la Dirección General de Migración (Digemig). Ahora, Brasil, Argentina y Chile son los destinos preferidos. Los bajos niveles de desarrollo humano, sumados a los importantes sistemas de contratación laboral para llevar fuerza de trabajo joven y barata a los países de destino, explican la razón principal de la salida, dice el estudio “Perfil Migratorio de Bolivia”, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

29.

ECUADOR: La saliente Asamblea Nacional aprobó 63 leyes en distintas materias durante su periodo, que arrancó en el 2009. Varias normas contaron con el respaldo del bloque mayoritario, el movimiento de gobierno Alianza PAIS (AP), e incluso con el de las agrupaciones que actúan en oposición. Sin embargo, algunas ya fueron reformadas o lo serán, toda vez que hay pedidos de modificaciones en marcha o propuestas de cambios para el mandato legislativo que empezará el próximo 14 de mayo. También existe un informe para segundo debate en la comisión de Gobiernos Autónomos, pues se busca



reformular ciertos aspectos del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial (Cootad), que está vigente desde hace dos años.

PARAGUAY: Se busca dar un incentivo fiscal a los mecenas del arte y la cultura. La propuesta consiste en que aquellas empresas o personas (mecenas) que destinen fondos a artistas o proyectos, tengan un incentivo tributario. "Por ejemplo, se podría destinar hasta un 5 por ciento como máximo y el resto rinden al fisco, como debe ser", dijo el diputado a Radio Ñandutí. El proyecto de ley de mecenazgo es una ampliación de la Ley 1299/98 de creación del Fondo Nacional de la Cultura y el Arte (Fondec).

URUGUAY: El ministro de Industria y Minería, Roberto Kreimerman anuncia que hay "entre tres y cuatro empresas realizando trabajos de exploración" para realizar emprendimientos mineros. También confirma que una quinta empresa está realizando el estudio de factibilidad final para la extracción de hierro. Este emprendimiento tendría una inversión cercana a los US\$ 320 millones. Kreimerman señaló que la ley de minería de gran porte (a estudio en el Senado) establece la creación de un "fondo soberano", similar al noruego para el petróleo, para resguardar las ganancias que le quedan al Estado "con una clara mirada de largo plazo y que se alimenta de impuestos a la actividad".

30.

VENEZUELA: La distribución de alimentos básicos está controlada por la estatal Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas (SADA). A través de las guías de movilización que emite el Sistema Integral de Control Agroalimentario (SICA) el Gobierno conoce los inventarios, el despacho y la recepción de productos alimenticios en todo el país. Desde marzo del año pasado el SADA orienta o direcciona los despachos de productos básicos hacia el Área Metropolitana de Caracas, fundamentalmente en los casos de harina de maíz precocida, aceite, margarina, arroz y pasta, situación que ha generado desequilibrios en la oferta a escala nacional.

BOLIVIA: Opositores bolivianos comenzaron a apelar a la Organización de Estados Americanos (OEA) para denunciar un supuesto uso del Tribunal Constitucional por parte del presidente Evo Morales en el intento de buscar, en las elecciones generales de 2014, su tercer mandato. El expresidente Jorge Quiroga (2001-2002) dirige su carta, la tercera este año, al secretario general de la OEA, Miguel Insulza, para pedirle que convoque al Consejo



Permanente del organismo y que analice la situación de su país después de que el Tribunal Constitucional (TC) avalara la nueva postulación de Morales. Asegura que el fallo de los magistrados del TC, viola la disposición de la Carta Magna que permite una sola reelección y que señala que los mandatos previos a su vigencia serán tomados en cuenta a los efectos del cómputo de los nuevos periodos de funciones. La sentencia difundida ayer respalda la postulación de Morales y del vicepresidente del país, Álvaro García Linera, por considerar que el actual mandato que comenzaron el 22 de enero de 2010 cuenta como primero del Estado plurinacional, tras la refundación del país en 2009 con la promulgación de una nueva Carta Magna.

COLOMBIA: El próximo 20 de mayo, las cerca de 400 propuestas que resultaron del foro 'Participación en Política', organizado por la universidad Nacional y la ONU en Colombia, le serán llevadas a la mesa de diálogos de La Habana, en la que el Gobierno y las Farc buscan una salida negociada al conflicto colombiano. Reformas al sistema electoral, garantías para la oposición, mayor participación de la mujer, tanto en la política del país como en la construcción de paz, hicieron parte del abanico de propuestas que discutieron en 20 mesas de trabajo en las que participaron más de 1.500 asistentes.